PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

TO	TEN	r.
		Κ.

REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
02/2022
FECHA DE APROBACIÓN
14/06/2022
ROL S.I.I
226 - 104

R.U.T

14.165.752 - 6

١.	S		

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

ROSA LLANCAMIL JARA

	10100						
4)	Las atribuciones emanadas del Ar	t. 24 de la Ley Orgánic	a Constitucional de	e Municipalidade	s,		
3)	Las disposiciones de la Ley Ge	neral de Urbanismo	y Construcciones	en especial el	Art. 116, su Ord	denanza General, y el l	nstrumento de
	Planificación Territorial.						
C)	La solicitud de aprobación, los	planos y demás ante	cedentes debidar	nente suscritos p	or el propietario	los profesionales corre	spondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°		36/2022				
D)	El certificado de informaciones pre	evias N°	No aplica	de fed	cha		
Ξ)	El anteproyecto de Edificación N°	// / / / / / / / / / / / / / / / / / /		de fecha	***************************************	(cuando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Ir				vigente, de fe	 cha	(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de	Proyecto de Cálculo F	Estructural N°		de fecha	(cuando	corresponda)
H)	La Resolución N°	de la misma fecha	de esta Resolució	on que aprueba e	l loteo (con const	rucción simultánea).	
1)	Que previo a la fecha de esta R	esolución, se aprobaro	on las tramitacione	s condicionantes	para el permiso		
			de fecha	***************************************		(fusión, subdivísió	n, subdivisión afecta
	(subdivisión afecta, modificación, rectifica	ación de deslindes, demolición	n, etc)		***************************************		
J)	Otros (especificar):) = X X X X X X X X X X				***************************************	
	RESUELVO:						
1	Conceder permiso para	EDIFICACION	DE VIVIENDA CO	N RECINTO CO	MPLEMENTARIO	D BODEGA D.S 10	con una
			cificar)	***************************************		os, casas, galpones,etc)	
	superficie total de 81,06	m2 y de1	pisos de	altura, destinado	oa CA	SA HABITACION Y BO	DEGA
	ubicado en calle/avenida/camino	CAMING	O PUBLICO A SAN	N ROQUE HIJUE	LA 2	N°	
	Lote N° B m	anzana	localie	dad o loteo	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	SAN ROQUE	
	sector RURAL	zona	del Pla	an regulador		SIN PLAN REGULADO	
	(urbano o rural)					Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás a	antecedentes, que for	man parte de la	presente autoriz	acion mencional	os en la letra C de lo	s VISTOS de est
2	permiso.		SE ACOCE A	122		F.I. NISO -1- 4050	
_	Dejar constancia que la obra que	se aprueba	SE ACOGE A (Mantiene o pierde)	ios	beneficios del D	F.LN°2 de 1959 .	
3	Que el presente permiso se otorga	a amparado en las sigu	uientes autorizacio	nes especiales:		NO CONSIDERA	
				plazos de la a	utorización espe	ial	
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley G		S S M	750		V	
4	Que el proyecto que se aprueba s	e ajusta ai citado ante	proyecto aprobado	(cuando corresponda)).		
5	Antecedentes del Proyecto						
	NOMBRE DEL PROYECTO:	VIVIENDA D.S 10 -F	RUKA BUDI- CON	RECIENTO COI	MPLEMENTARIC	BODEGA	
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE	L PROPIETARIO		And the same of the			U.T.
	JUAN RUIZ CARO						.971 - 6
	REPRESENTANTE LEGAL DEL	PROPIETARIO				R.	U.T.
						Two days and the same of the s	
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	CAMINO PUBLICO A SAN ROQ		THE RESERVE TO THE RE				SAN ROQUE
	COMUNA	CORREO EL	LECTRÓNICO	TELE	FONO FIJO	TELÉFON	O CELULAR
	TOLTEN	insol.construccion	es@gmail.com		0	94070)1467
	PERSONERÍA DEL REPRESENT	FANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ	MEDIANTE	_ 4417/44144618144(41441841841444)	***************************************	
				DE FECHA		Y REDUCIDA A ESC	RITURA PÚBLICA
	CON FECHA	ANTE EL NOTAR	IO SR (A)				
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PI	ROFESIONALES					
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de	la empresa del ARQUI	ITECTO (cuando con	responda)		R	U.T
	Sergio Catalán Muñoz		111 (112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112 - 112	1 Section of Security and Communication		12.664	1.491-4
	NOMBRE DEL PROFESIONAL A	RQUITECTO RESPO	NSABLE				U.T
	GABRIELA CONCHA POBLETE					15.241	.875 - 2
	NOMBRE BELLOW STATE						
	NOMBRE DEL CALCULISTA						U.T
	MANUEL LOPEZ ESCALONA					1 15 550	265 - 7

NOMBBE BELLINGS	BRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)			INSCRIPCIÓN REGISTRO			
NOWBRE DEL INSP	ECTOR TECNICO	DE OBRA ()				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL DEL	OOD INDEDENDI					PECICIPA	CATEGORÍA
NOMBRE DEL REVI	SOR INDEPENDI	ENIE (cuando corres	ponda)			REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL RE	VISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCU	JLO ESTRUCTURA	L(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROF	FESIONAL RESPO	ONSABLE DE LA R	REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO E	ESTRUCTURAL	R.U	J.T
(*) Podrá individualizarse hasta	antes del inicio de las obr	as.					
CARACTERÍSTICAS		O DE OBRA NUE		I —	E NO 50 5	DIFICIO DE LICO	N'IDL 100
EDIFICIOS DE USO	PUBLICO		TODO	PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PUBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.			3,65	DENSIDAD DE		3,80	
CRECIMIENTO URE	BANO	□ NO	☑sí	Explicitar: densific	ación / extensión	Densifica	acion
LOTEO CON CONS	TRUCCIÓN SIMU	LTÁNEA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	□ NO
PROYECTO, se des	arrollará en etapas	s:	□sí	✓ NO cantidad o		de etapas	
ETAPAS CON MITIGAC			Has and M.S.W.			S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	MONES PARCIALES	(a considerar en IM	., alt. 173 LGUU)		Liapas all 9 del Di	707 (WITT) UB 2010	
SUPERF	FICIE	ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)
S. EDIFICADA SUB			W		<u> </u>		- Verico
	DIFICADA SOBRE TERRENO 81,06						
(1er piso + pisos su							20
S. EDIFICADA TOTA	AL		Manual Control	81,0	06	81,0)6
SUPERFICIE OCUPAC	IÓN SOLO EN PRIM	IER PISO (m2)	81,06M2	SUPERFICIE TOT	AL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	9.600M2
S. EDIFICADA SUB						regar hoja adicional si hu	
S. Edificada por nive		ÚTIL	(m2)	соми	N (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2			1			
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4 -5			1			
TOTA							
					/		
S. EDIFICADA SOB S. Edificada por nive		ÚTIL	(m2)		(agregar hoja adicional s IN (m2)	hubiere más pisos sobre	L (m2)
nivel o piso	1	O.II.	(1112)	81,06			06M2
nivel o piso	2			1 31,00	- 10 .	1	
nivel o piso	3		921				
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso TOTAL	10					21	OGMO
Annual to a Management and a Management of the Contract of	DECTINO					I 81,	,06M2
S. EDIFICADA POR		Doctdows to L	Fault	And Drowlers	1 - C - Million Million		Sumsenium
DESTINO (S) CON	TEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púb ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE EDIFI	CADA	81,06M2	1100				
NORMAS URBANÍS	STICAS						
PREDIO(S) EMPLA	ZADO(S) EN ÁRE	A DE RIESGO		☑ NO	□ sí	☐ PAF	RCIAL
Meson of Constitution	NORMAS UR	BANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERM	MITIDO
DENSIDAD					3,80		
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)		onsulta		
COEFICIENTE DE	OCUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)		0,0	0084		-0.000
COEFICIENTE DE	CONSTRUCTIBIL	IDAD		0,0	0084		

	DISTANCIAMIENTO)S			Mínimo	1,4 - 3M		
	RASANTE				0	GUC		
	SISTEMA DE AGRU	JPAMIENTO	esta esta de la composición de la comp		AIS	LADA		
	ADOSAMIENTO	Commence of the control of				GUC		
	ANTEJARDÍN					OR A 3 M		
	ALTURA EN METRI	OS VIO BISOS				PISO		
			-0		1.1	100	ļ	
	ESTACIONAMIENT		:3			-		and the same of th
	ESTACIONAMIENT				n versioniner	W		
	ESTACIONAMIENT							
	ESTACIONAMIENT	OS PARA PERSON	AS CON DISCAPACI	DAD				
	DESCUENTO ESTA ESTACIONAMIENT			ES POR	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y	DESTINO(S) CON	ITEMPLADOS(S)					
	TIPO DE	USO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	Serial explanations		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2,1,33, OGUC	ART 2.1.28, OGUC	ART 2,1,29, OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30, OGUC
	CLASE / DESTINO		HABITACIONAL					
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art. 2.1.36, OGUC)					
6.4	PROTECCIONES (FICIALES						
	☑ NO	Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	OTRO; e	specificar	Ž
	☑ MONUMENT	O NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	☐ SANTUARI	O DE LA NATURAL	.EZA	
e =	FORMA DE CUMPI	IMIENTO ARTÍCI	11.0.70° 1.0110 (*)					77.
0.5		APORTE [7]	□ OTRO					
	(*) SÓLO EN CASO DE		ESPECIFICAR:	LIBBANO POR DENSIE	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Adiculo	primero transitorio de la	Lev N° 20 958)
	(") 3020 EN CAGO DE	FR0120103 Q02 00	NELEVEN OREGINIENT	O ORBANO FOR BENGII	TOACIOIA (exigible como	inite a piazos dei Articulo	printero transitorio de la	20.330)
66	CÁLCULO DEL PO	RCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	-VA	(sólo en casos de	proyectos de crecii	miento urbano por	densificación)
0.0	Exigible conforme a						mente dibane per	denomodorny
	Exigible comorne a	PROYECTO	o primero transitori	o de la Ley N 20.8		RCENTAJE DE CES	NOIS	
		PROTECTO					SION	
9.3	[7] CON DENGIS	AD DE COUDAC	ALLIA CTA 0 000		NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)		-
(a	CON DENSIL		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	Control of the Contro	3,80	X 11 =	0,020	%
			ersorias/riectarea					
					2000			
			*		2000			
(b	CON DENSID		ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	2000	44%		
(b	CON DENSID	1	Personas/Hectárea			44%		
324.2732	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obti- OGUC)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu- Superficie de	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue ión se solicite en form- nciso tercero del artícu- Ipación del proyecto con terreno (que considera en público adyacente existe	e la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit llo 5.1.4., ambos de la 0	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) >	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten k
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálculo la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC	de edificación de Ob a Densidad de Ocuparo, la cantidad de perside edificaciones a der ros a dicha solicitud, o e Ocupación, se obtio OGUC) PORTE	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considere onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final dene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL	ectuar el cálculo de la carga de ocupación de designación de sexistent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocupación de la Conserficie de QUE CORRESPO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue ión se solicite en form- nciso tercero del artícu- Ipación del proyecto con terreno (que considera en público adyacente existe	e la OGUC) que se incr sen demolidas para ma a conjunta con la solicit los 5.1.4., ambos de la (alculada según el art. el terreno más la superfici nte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten le x 10.000_ el espacio
324.2732	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORF	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obti- OGUC)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació de dificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu- Superficie de	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue ión se solicite en form- nciso tercero del artícu- Ipación del proyecto con terreno (que considera en público adyacente existe	e la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) >	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten k
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORF (no se debe in	de edificación de Ob a Densidad de Ocupado, la cantidad de perside edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtiva OGUC) PORTE	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ectuar el cálculo de la carga de ocupación de designación de sexistent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocupación de la Conserficie de QUE CORRESPO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ese, incluso si estas fue ión se solicite en formaciso tercero del artículado del proyecto o terreno (que considera e publico adyacente existe NDA)	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten le x 10.000_ el espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORF (no se debe in	de edificación de Ob a Densidad de Ocupado, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtio OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes)	ctuar el cálculo de la ar la carga de ocupació edificaciones existent e el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.325.948	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en formanciso tercero del artícula pación del proyecto o terreno (que considera e publico adyacente existe NDA)	e la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita 5.1.4., ambos de la 0 alculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio
6.7	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORF (no se debe in	de edificación de Ob a Densidad de Ocupado, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obti- OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L cluir valor de edificacion	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS	ectuar el cálculo de la carga de ocupación de designación de sexistent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocupación de la Conserficie de QUE CORRESPO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en formaciso tercero del artículo pación del proyecto o terreno (que considera e público adyacente existe NDA) (d) 0,020 % DE CESIÓN	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio
6.7 (c	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe in	de edificación de Ob a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perside edificaciones a deros a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtivo OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + ((c) x)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))]	ctuar el cálculo de la de la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.325.948	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en formaciso tercero del artículpación del proyecto o terreno (que considera e público adyacente existe NDA) (d) 0,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio
6.7 (c	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORE (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERE (*) El Avalúo Fiscal de	de edificación de Ob a Densidad de Ocupac b, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtiva OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d))] n la misma proporción	ctuar el cálculo de la de la de la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocumento de la compensión de la co	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en formación del proyecto o terreno (que considera a publico adyacente existe NDA) O,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (c	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación i antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo Fiscal d INCENTIVOS NOR	de edificación de Ob a Densidad de Ocupac b, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtiva OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción T, A LOS QUE SE	ctuar el cálculo de la de la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula: (Carga de ocu. Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de con ACOGE EL PROY	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en formación del proyecto o terreno (que considera a publico adyacente existe NDA) 0,020 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenio	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio
6.7 (c	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISCAL INCR INCENTIVOS NOR BENEFICIO	de edificación de Ob a Densidad de Ocupac b, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtiva OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final e ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) In la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la de la der la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.325.948 X que el aumento de con ACOGE EL PROYNA OPTAR AL BEN	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue sión se solicite en formaciso tercero del artículo pación del proyecto o terreno (que considera e público adyacente existe NDA) O,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenio	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (c	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORE (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo FISCAL INCR TERF INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO	de edificación de Ob a Densidad de Ocupac b, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtiva OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la dar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es incluso si estas fue es of estas esta	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (c	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, COR (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISCAL INCR INCENTIVOS NOR BENEFICIO	de edificación de Ob a Densidad de Ocupac b, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtiva OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) ebe incrementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] In la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la de la der la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.325.948 X que el aumento de con ACOGE EL PROYNA OPTAR AL BEN	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es incluso si estas fue es of estas esta	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (c	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORE (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo FISCAL INCR TERF INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO	de edificación de Ob a Densidad de Ocupado, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtivo OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x ebe incrementarse er EMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) n la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la dar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu- Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es incluso si estas fue es of estas esta	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (a (e	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo FISCAL INCR INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	de edificación de Ob a Densidad de Ocupado, la cantidad de perside edificaciones a derios a dicha solicitud, o e Ocupación, se obtivo OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) > ebe incrementarse er ementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((d)) n la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula: (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$1.325.948 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ese, incluso si estas fue sión se solicite en forma ciso tercero del artículado del proyecto o terreno (que considera e público adyacente existe NDA) O,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenion ECTO EFICIO: EFICIO:	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha	aterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten la x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC)
6.7 (c	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVALÚO FISCAL INCR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E D.F.L-N°2 de 1959	de edificación de Ob a Densidad de Ocupado, la cantidad de perside edificaciones a derios a dicha solicitud, o e Ocupación, se obtivo OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) > ebe incrementarse er ementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ran se debe considera ran se debe considera ran se debe considera ranas que ocupaban las ranas que de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS red (d)) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	cituar el cálculo de la dar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR A D OP	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ese, incluso si estas fue sión se solicite en forma ciso tercero del artículado del proyecto o terreno (que considera e público adyacente existe NDA) O,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenion ECTO EFICIO: EFICIO:	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	sterializar el proyecto. ud de permiso de edif D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten le x 10.000 el espacio 0 % ALENTE EN DINERO ((a) o (b))) 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)
6.7 (a (e	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERR (*) El Avalúo FISCAL INCR TERR (*) El Avalúo FISCAL INCR TERR (*) El Avalúo FISCAL INCR DISPOSICIONES I DISPOSICIONES I Ley Nº 19.537 Cop	de edificación de Ob a Densidad de Ocupacio, la cantidad de perside edificaciones a derios a dicha solicitud, ciencia de edificaciones a derios a dicha solicitud, ciencia de edificaciones a derios a dicha solicitud, ciencia de edificaciones de Ocupación, se obtino OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + ((c) x) elbe incrementarse er ementarse	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ran se debe considera ran se debe considera ran se debe considera ranas que ocupaban las ranas que de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS red (d)) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	cituar el cálculo de la dar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR A D OP	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en formaciso tercero del artículpación del proyecto o terreno (que considera e público adyacente existe NDA) O,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenion EECTO EFICIO: EFICIO:	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	sterializar el proyecto. ud de permiso de edif D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) x mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo x 10.000 el espacio del espacio del control de cont
6.7 (c	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORI (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERR (*) El Avalúo FISCAL INCR TERR (*) El Avalúo FISCAL INCR TERR (*) El Avalúo FISCAL INCR DISPOSICIONES I DISPOSICIONES I Ley Nº 19.537 Cop	de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci b, la cantidad de perside edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtivo COGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I Cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) ebe incrementarse er EMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q D propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera ran se debe considera ran se debe considera ran se debe considera ranas que ocupaban las ranas que de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS red (d)) T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	cituar el cálculo de la dar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR A D OP	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es es, incluso si estas fue esta en compación del proyecto estar en compación del proyecto del compación del proyecto del compación del compación del compación del compación del compación compaci	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	sterializar el proyecto. ud de permiso de edif)G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA ((e) x mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo x 10.000 el espacio del espacio del control de cont
6.7 (c (e 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcula la carga de ocupación - antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORÍ (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El AVAIÚO FISCAL INCR INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro; especificar	de edificación de Ob a Densidad de Ocupar o, la cantidad de persi de edificaciones a der os a dicha solicitud, o e Ocupación, se obti OGUC) PORTE BENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) [(c) + {(c) > ebe incrementarse er ementarse er	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusió	cituar el cálculo de la dar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR A D OP	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es es, incluso si estas fue esta en compación del proyecto estar en compación del proyecto del compación del proyecto del compación del compación del compación del compación del compación compaci	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	sterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) × mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunten le x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) enda Art. 6.2.4. OGUC SUC Inciso Segundo
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORE (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo FISCAL INCR INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DISPOSICIONES Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNID	de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci b, la cantidad de perside edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtivo COGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) +	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNIONE EL DESTINO DE SETINO DE SETINO POR DESTINO	cituar el cálculo de la dar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en formaciso tercero del artículpación del proyecto contereno (que considera e público adyacente existe NDA) O,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenion ECCTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somt [Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	e la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita con la solicita de la Calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	sterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) × mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo x 10.000 el espacio O 9/4 ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) enda Art. 6.2.4. OGUC SUC Inciso Segundo O O O O O O O O O O O O O O O O O O O
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORE (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERE (*) El Avalúo FISCAL INCR TERE (*) El Avalúo FISCAL INCR TERE (*) El Avalúo FISCAL INCR DISPOSICIONES IO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES IO Ley Nº 19.537 Cor Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIT	de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci o, la cantidad de perso de edificaciones a der osos a dicha solicitud, ce e Ocupación, se obtiva oguc) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x) sebe incrementarse er EMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q D Oropiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusió	cituar el cálculo de la dar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es es, incluso si estas fue esta en compación del proyecto estar en compación del proyecto del compación del proyecto del compación del compación del compación del compación del compación compaci	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita de conjunta con la solicita de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	sterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) × mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) Conda Art. 6.2.4. OGUC SUC Inciso Segundo - D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
6.7 (c (e 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORE (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo FISCAL INCR INCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES DISPOSICIONES Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro : especificar NÚMERO DE UNID	de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci b, la cantidad de perside edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtivo COGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) +	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNIONE EL DESTINO DE SETINO DE SETINO POR DESTINO	cituar el cálculo de la dar la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu Superficie de QUE CORRESPO \$ 1.325.948 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en formaciso tercero del artículpación del proyecto contereno (que considera e público adyacente existe NDA) O,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenion ECCTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somt [Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	e la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita con la solicita de la Calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	sterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) × mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo x 10.000 el espacio O 9/4 ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) enda Art. 6.2.4. OGUC SUC Inciso Segundo O O O O O O O O O O O O O O O O O O O
6.7 (c (e 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORE (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERE (*) El Avalúo FISCAL INCR TERE (*) El Avalúo FISCAL INCR TERE (*) El Avalúo FISCAL INCR DISPOSICIONES IO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES IO Ley Nº 19.537 Cor Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNIT	de edificación de Ob a Densidad de Ocupaci b, la cantidad de perside edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtivo COGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) + (c)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNIONE EL DESTINO DE SETINO DE SETINO POR DESTINO	ctuar el cálculo de la da la carga de ocupació edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 51.6, y al i mula: (Carga de ocu. Superficie de QUE CORRESPO \$1.325.948 X que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR A O	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en formaciso tercero del artículpación del proyecto contereno (que considera e público adyacente existe NDA) O,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenion ECCTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somt [Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita de conjunta con la solicita de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DE CONSTRU	sterializar el proyecto. ud de permiso de edif).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA [(e) × mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) Conda Art. 6.2.4. OGUC SUC Inciso Segundo - D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
6.7 (c (e 6.8	Nota 1: En el proyecto Nota 2: Para calcular la considerar en el cálcul la carga de ocupación antecedentes respectiv Nota 3: La Densidad d (Art. 2.2.5. Bis CÁLCULO DEL AF AVALÚO FISCAL VIC PERMISO, CORE (no se debe in \$ 1.325.948 AVALÚO FISCAL INCR TERF (*) El Avalúo FISCAL INCR TERF DISCENTIVOS NOR BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES E D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar NÚMERO DE UNID VIVIENDAS 1	de edificación de Ob a Densidad de Ocupado, la cantidad de perso de edificaciones a der os a dicha solicitud, c e Ocupación, se obtivo OGUC) PORTE SENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O I cluir valor de edificacion EMENTADO, CORRESI RENOS (*) ((c) + ((c) x ebe incrementarse er EMATIVOS DEL IP ESPECIALES A Q espropiedad Inmobiliaria según resolución N° DADES TOTALES BODEGAS 1 S para automóviles	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONJUNIONE EL DESTINO DE SETINO DE SETINO POR DESTINO	cituar el cálculo de la dar la carga de ocupación edificaciones existent el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocumento de la companion de la comp	edificación completa. on (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es es, incluso si estas fue publico advacente existe NDA) O,020 % DE CESIÓN [(a) o (b)] nstructibilidad obtenione ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Soml Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	e la OGUC) que se incrisen demolidas para ma conjunta con la solicita a conjunta con la solicita con la solicita de la Calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT ha PORCENTAJE DI CONSTRU	sterializar el proyecto. ud de permiso de edif)G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) > e exterior hasta el eje de sta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 265 APORTE EQUIVA ((e) x mativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descontars icación, y se adjunten lo x 10.000 el espacio ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) Conda Art. 6.2.4. OGUC SUC Inciso Segundo - D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES 2

1.000			E DE EOTE DEDINOS	/!! E! A-L	F 4 C 0/	CLICA
7	OTRAS AUTORIZACIONES	OUE FORMAN PART	F DE ESTE PERIVISO	Unciso final Art.	o. i.o. de la Ut	3UU1

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES			
OTRAS (especificar)	91 (4)	☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO			

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E- 5	81,06M2	100%	79.979				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 6.483.098	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 97.246	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$ 51	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ 97.246	
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:		

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	TO 1 D &
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

*PERMISO DE EDIFICACION VIVIENDA CON RECINTO COMPLEMENTARIO BODEGA DE 81,06M2.-VIVIENDA DE 55,57M2 + AMPLIACION PROYECTADA 9,49M2 = 65,06M2

BODEGA= 16M2 *En caso de existir modificaciones al presente proyecto antes de la recepción de la obra, podrá acogerse al articulo 5.1.17 DE LA OGUC, según

*Para Recepción de la obra se exigirá lo indicado en el Artículo 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, junto a los informes respectivos de los profesionales, según corresponda.

*Según capacitación de la ley de aporte al espacio publico realizada por el Ministerio de Vivienda, para los terrenos rurales solo aplica la superficie del terreno original, sin agregar adyacente.

DE OBRAS

OLTEN

MUNIC

ALFREDØ FØ SECA SANDOVAL DIRECTOR DE BRAS MUNICIPALES re y firma

TIMBRE